

"2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo"

**ÍNDICE DE EXPEDIENTES CLASIFICADOS COMO RESERVADOS  
JULIO - DICIEMBRE DE 2022**

De conformidad con los artículos 66 fracción XVIII y 131 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, capítulo III Décimo Segundo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, emitido por el Sistema Nacional de Transparencia, referente al Índice de Expedientes Clasificados como Reservados, se informa que en el segundo semestre del ejercicio 2022 la Universidad Politécnica de Bacalar no cuenta con información de carácter reservada.

Bacalar, Quintana Roo a 31 de diciembre de 2022

**ATENTAMENTE**



**MTRO. ANGEL PALACIOS REGULES  
ABOGADO GENERAL Y TITULAR DE LA UNIDAD  
DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN  
PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**